

ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XLIX B

EL LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y EL MONTO QUE RECIBEN

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, ESTA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DESCONOCE el MONTO QUE RECIBEN, YA QUE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE GENERAR LA NÓMINA ES LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

POR LO TANTO NO SE GENERA INFORMACIÓN, SE COMUNICA QUE LOS CAMPOS QUE COMPREDEN ESAS DISPOSICIONES FUERON LLENADOS CON LA FINALIDAD DE RESPETAR EL FORMATO DE LAS CELDAS SEGÚN SE SOLICITA EN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS ESTATALES PARA LA DIFUSIÓN, DISPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECIFICAS.

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 151 Y 61 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

